

Derechos de los animales *versus* Investigación Biológica *

Recibido el 7 de noviembre de 2005

JOSÉ A. CABEZAS FERNÁNDEZ DEL CAMPO

Académico de Número de la Real Academia Nacional de Farmacia

RESUMEN

Desde el Neolítico, el hombre ha utilizado animales domésticos de algunas especies de mamíferos para importantes tareas como el transporte, etc. Además, se ha servido de ellos (y continúa haciéndolo) como «reactivo biológico», dada su insuperada sensibilidad para detectar la presencia oculta de seres vivos después de catástrofes (hundimientos de edificios por terremotos, etc.) o drogas en controles aduaneros, etc.

Su uso para ensayos de investigación biológica, en especial la relativa a la fabricación de medicamentos, plantea problemas no sólo de índole científica, en cuanto a su idoneidad, sino otros de tipo ético.

Los Profesores Giráldez y Alonso Peña (cuyas biografías se indican brevemente) abordan estas cuestiones, centrándose en facetas como las siguientes: ¿Qué se puede y qué no se puede hacer con los animales empleados para ensayos de investigación biológica o farmacéutica? ¿Qué se debe y qué no se debe hacer para estos fines?

Palabras clave: Uso de animales.—Investigación biológica y de medicamentos.—Aspectos éticos.

* Extracto de lo expuesto en la Tertulia Científica celebrada en esta Real Academia de Farmacia en la sesión del 20 de octubre de 2005, actuando como moderador el Académico de Número Don José A. Cabezas Fernández del Campo, y como ponentes Don Alberto Giráldez Dávila (Académico de Número de esta Corporación), y Don José Ramón Alonso Peña (Decano de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca).

ABSTRACT

The Rights of Animals versus Biological Research

Since Neolithic period, humans have used domesticated animals of certain mammalian species for work in transportation, etc. Furthermore, certain trained animals are very useful as «biological reagents» for searching for hidden persons after earthquakes, the detection of chemical substances in customs controls, etc.

Their use for assays in biological research, especially that related to the manufacture of pharmaceutical products, has certain problems not only as regards the suitability of the animals for such purposes but also others, derived from the ethical point of view.

Professors Giráldez and Alonso Peña (whose biographies are summarized here) analyze these topics with the following approaches: What is it possible and what is it not possible to do with animals in assays for biological and pharmaceutical research? What should and should not be done with such animals for these ends?

Key words: Animals: their use for biological research.—Animals: their use for pharmaceutical assays.—Ethical problems.

INTRODUCCIÓN

Es bien sabido que el hombre viene empleando, ya desde el Neolítico, animales de varias especies de mamíferos, por él domesticados, para tareas como la del transporte; y esto sigue siendo de utilidad incluso en nuestros días, aunque obviamente con mucha menor intensidad en los países civilizados.

También continúa siendo importantísima la colaboración que prestan animales como los perros, sirviendo de guías eficaces para algunos ciegos; o para detectar la presencia de seres humanos ocultos en ruinas producidas por terremotos, etc., en situaciones que otras técnicas resultan ser menos eficaces. Asimismo, son estos animales amaestrados los que indican la presencia de drogas en equipajes en los aeropuertos o en los compartimentos camuflados de barcos o camiones; siendo su utilización más ventajosa que las técnicas físicas o químicas (por muy perfeccionadas que sean las actuales), dada la superioridad de lo que nuestro distinguido Académico, el Profesor Carracido, denominaba el «reactivo biológico».

Pero no es a esos valiosos aspectos del uso de animales a lo que hoy vamos a referirnos. No.

Debemos limitarnos a exponer y comentar la utilización de los animales en la investigación biológica; asunto no menos interesante.

Este amplio tema puede centrarse en lo concerniente a la investigación básica, cuestión evidentemente importante. Pero, como derivación de ella, asimismo a la investigación aplicada; o, si se prefiere, a las aplicaciones de aquella investigación fundamental. En concreto, a la utilización de los animales, ya sean domesticados o salvajes, en los ensayos que en las etapas avanzadas de la elaboración de medicamentos van a ser empleados, como prolegómenos al ensayo clínico en seres humanos.

Distintas facetas, tanto de índole científica como ética, se hallan aquí involucradas y hasta interconectadas, según es sabido.

En aras de la indispensable brevedad, dichas cuestiones podrían ser incluidas en las siguientes cuatro preguntas:

1.^a ¿Qué **se puede** hacer con los animales empleados en la investigación biológica, especialmente en la relativa a la elaboración de fármacos?

2.^a ¿Qué **no se puede** hacer para estos fines?

3.^a ¿Qué **se debe** hacer?

4.^a ¿Qué **no se debe** hacer?

Hoy, dos autoridades en la materia, con acreditada experiencia, nos van a exponer, inmediatamente, sus ideas, para que puedan éstas ser debatidas a continuación por los presentes.

Antes, distinguidos compañeros, permitidme os indique brevísimamente algunos datos de sus respectivas biografías.

RESUMEN BIOGRÁFICO DE LOS DOS PONENTES

El invitado es el Ilmo. Señor Don **José Ramón Alonso Peña**: Brillante alumno, Licenciado y Doctor de la prestigiosa Facultad de Biología de Salamanca. Catedrático de Biología Celular en dicha Universidad, ha dirigido ocho Tesis Doctorales, seis de las cuales han sido Premio Extraordinario de Doctorado. Autor de siete libros, incluyendo un manuscrito sobre la Investigación con animales y el progreso de la lucha contra la enfermedad, actualmente en edición,

tema que le preocupa, en el que ha participado en coloquios, mesas redondas y congresos. Ha publicado más de 115 artículos en revistas internacionales del ámbito biosanitario. Ha sido investigador en las Universidades de Frankfurt y Kiel en Alemania, de Friburgo en Suiza, en la Universidad de California, Davis, y en el Instituto Salk de La Jolla, Estados Unidos. Premio «Junta de Castilla y León», y Premio «Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid» de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, con nombramiento como Académico Corresponsal. En la actualidad es Decano de la Facultad de Biología de Salamanca. Su principal relación con el mundo farmacéutico es no sólo haber sido Profesor de numerosos alumnos de la Facultad de Farmacia de Salamanca sino enamorarse mientras hacía la Tesis de una estudiante de Farmacia, Inmaculada, con la que actualmente se encuentra felizmente casado.

Al Académico de Número Excmo. Señor Don **Alberto Giráldez Dávila** le conocen muchos pero quizá no todos los presentes, e incluso algunos probablemente no recuerden algunas de las múltiples facetas de su rica biografía. De su amplio *curriculum* sólo destacaré algunos datos relacionados con el acto de hoy:

Licenciado en Farmacia por la Universidad de Barcelona, ingresó en 1951 en el prestigioso Cuerpo de Farmacia Militar, al que han pertenecido figuras como los Académicos Carracido, Lora-Tamayo, Rivas Godoy, Comenge, Roldán Guerrero, Casares López, Zugaza y Portolés (entre los fallecidos); teniendo Don Alberto como compañero de promoción al Académico Don David Martín Hernández (felizmente entre nosotros).

Destinado en 1952 el Teniente Farmacéutico Giráldez a la Farmacia Militar de Santiago de Compostela, en aquella acreditada Facultad de Farmacia realizó su Tesis Doctoral bajo la dirección de nuestro también colega Académico Don Jesús Larralde, pasando a ser Profesor Adjunto de la Cátedra de Fisiología Animal, y a desempeñar más tarde la dirección de uno de los escasos (pero prestigiosos) Colegios Mayores de aquella Universidad, ya casado con la Profesora Adjunta de Análisis Químico y Bromatología, Doctora Doña María Luisa Díaz Eimil.

Los iniciales ensayos realizados en animales por el Doctor Giráldez en su etapa de la Academia de Farmacia Militar madrileña (re-

lativos a valoraciones de vitamina B₁ en palomas, estrógenos en ratas o la prueba para el embarazo en ranas según Galli Mainini) debieron de servirle de acicate para entregarse intensamente a la utilización de animales, con otras variadas aplicaciones.

A este propósito, permitidme (antes de terminar) que recuerde la anécdota relativa a Concha, buenísima mujer que hacía la limpieza, con todo esmero, de los contiguos laboratorios de Fisiología Animal y de Bioquímica de la Facultad de Farmacia compostelana. Instalado yo en Santiago, como Catedrático de Bioquímica desde enero de 1960, un día Concha me dio a entender que si llegaba algún «rato» más tarde al laboratorio de Bioquímica era a causa de «los ratos» de Don Jesús y de Don Alberto... Me costó cierto esfuerzo deducir que Concha hablaba no de los ratos como fracción de tiempo sino de las ratas macho (ratos) que utilizaban aquellos compañeros y amigos... Pero, con sorpresa veo que la palabra rato, según el Diccionario de la Real Academia (edición de 2001), significa en su primera acepción: «ratón», y en su segunda (y última): «macho de la rata». Luego, Concha estaba usando dicho término con toda propiedad, quizá sin darse cuenta...

Resumiré las actividades ulteriores del Profesor Giráldez señalando que amplió su formación en el «Istituto Superiore di Sanità» de Roma, en el «Istituto Mario Negri» de Milán, en la Escuela Profesional de Farmacólogos bajo la dirección del Profesor Alfonso García Valdecasas, ya en su etapa de Barcelona, ciudad en la que vivió durante varios años y en cuyos Laboratorios Doctor Andreu dirigió el Departamento de Investigación de Fármacos (1965-1973); habiendo sido también fundador y presidente de la Sociedad Española de Ciencias de Animales de Laboratorio (SECAL). Después, entre 1978 y 1986, ha dirigido, ya en Madrid, el Departamento de Biología en el Instituto de Nuevos Medicamentos del Laboratorio del también compañero nuestro Doctor Abelló; y, más tarde, ha pasado a ser asesor o profesor de otros prestigiosos Laboratorios Farmacéuticos o instituciones docentes madrileños.

Finalmente, sólo voy a destacar que su discurso de ingreso como Académico Correspondiente, en 1991, en esta Corporación, se tituló: «Utilidad de las técnicas de implantes crónicos como una de las vías recomendables para disminuir la excesiva utilización de los animales en la experimentación biológica».